

OF 028/2023

Ciudad de México a 17 de noviembre de 2023

MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ ZAVALA
DIRECTORA DE ANÁLISIS TÉCNICO Y RECURSOS ORBITALES
PRESENTE

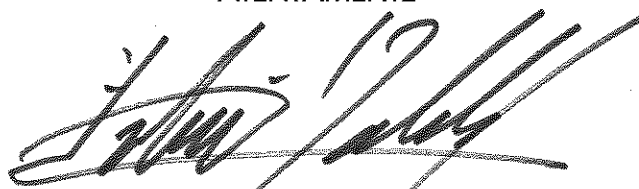
Me refiero al *Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa a las personas servidoras públicas encargadas de presidir, coordinar y dar seguimiento a las sesiones y trabajos del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México (Comité 5G)*, aprobado en la XXVI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 25 de octubre de 2023.

Al respecto, en mi carácter de Presidente del Comité 5G y en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas 10 y 17, fracción V y 26 de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, me permito designarla como Coordinadora de la Mesa de Trabajo "*Experimentación y pruebas con 5G*", instándola a asumir dicha posición con responsabilidad y compromiso, cumpliendo con los objetivos trazados por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones para este órgano, así como con lo dispuesto en el Capítulo IV de las Reglas de Operación, relativo al funcionamiento de las Mesas de Trabajo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 23, fracción IX de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 17, fracción V y 26 de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARTURO ROBLES ROVALO
PRESIDENTE DEL COMITÉ 5G

Se firma electrónicamente el presente documento, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican", aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones mediante Acuerdo P/IFT/041120/337 en su XXI Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020.

c.c.e. **Tania Villa Trápala**, Secretaria Técnica del Comité 5G. Para conocimiento.